



**OFICIO N° 25530163/2024.**

Posadas, 11 de Julio de 2024.

**A LA DIRECTORA DEL  
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS  
POSADAS- MISIONES  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: **“Expte. N° 16588/2024 AGUILERA MARIA LAURA y VELAZQUEZ PAUL VICENTE S/ Divorcio”**, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1º piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio de los cónyuges Velazquez Paúl Vicente, DNI No 14.613.588 y Aguilera María Laura, DNI No 16.365.062 inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Tomo 1a, Acta 38, Folio 38, Año 1991, celebrado en Garupá, Misiones, el día 08 de Julio de 1991 (Rectificado - Nota de ref. pasa al folio No 340 {

Para mayores recaudos se transcribe la Sentencia, la cual en su parte pertinente dice: "Posadas, 16 de Abril de 2024..-Y VISTOS:... RESULTA:...CONSIDERANDO:... FALLO: 1 {Haciendo lugar a la presente acción en todas sus partes DECRETANDO el divorcio de los cónyuges Velazquez Paúl Vicente, DNI No 14.613.588 y Aguilera María Laura, DNI No 16.365.062 inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Tomo 1a, Acta 38, Folio 38, Año 1991, celebrado en Garupá, Misiones, el día 08 de Julio de 1991 (Rectificado - Nota de ref.

pasa al folio No 340 { 2 {DECLARANDO extinguida la comunidad conforme lo establecido por los Arts. 475 inc.c y 480 del Código Civil y Comercial de la Nación.  
3 {Firme que sea librese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón correspondiente....-REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE.-Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka , Juez de Familia N° 3, 1º Circunscripción Judicial de Misiones".

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by GRUPILLO  
Natalia Arcasoli  
Date: 2024.07.11 13:22:13 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location:

30

En la ciudad de ~~Corrientes~~, capital de la Provincia de Misiones, a los .....  
del mes de Julio de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.  
N° 2881-124 25530163 de fecha 11 de  
Julio 22190 F° 242

en Expte N° 16588/2024 Aguilera Maria  
Laura y Velazquez Paul Vicente

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: libro n° 09 Folio 92 Año 2024

Trámite.....

**VIVIANA C R CASTILLO**  
Jefa Dpto. Inspección  
Registro Provincial de las Personas

viene del Folio N° 38 Acta N° 38  
Disposicion N° 215/23 de Fecha 19.01.2023  
Expte N° 5267-A-2022. ARTICULO 1. RECTIFIQUESE  
en la inscripcion de matrimonio del numero  
de DNI del contrayente debiendo ser "DNI N°  
14.613.588" y 2. J. el apellido del contrayente y de  
su padre debiendo ser "VELAZQUEZ" ART. 2 y 3  
de Forma Fdo. Dra Paula Brigida ECHEVERRIA Direc.  
Tora gral del R.P.P. Hay un Sello.  
Posadas. Misiones 23 de Enero del 2023



*[Signature]*  
VIVIANA C. R. CASTILLO  
Jefe Depto. Despacho  
Registro Provincial de las Personas

viene del Folio N° 38 Acta N° 38  
= Protocolizado Libro 09. Folio 92. Año 2024 =

Corresponde al Expte. N° 2381-J. 24 Oficio N° 2553063/2024 de Fecha 11.07.24  
Venido del Juzgado de Familia N° 3. Secretaria Única  
Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones Pais Argentina  
Autes Caratulados: Expte N° 16588/2024. AGUILERA MARIA LAURA y  
VELAZQUEZ PAUL VICENTE / DIVORCIO  
Dónde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: 2.585  
VELAZQUEZ Paul Vicente DNI N° 14.613.588 y  
AGUILERA MARIA LAURA. DNI N° 16.365.062  
Fecha de Fallo: 16.07.2024  
Por: Elisabeth F. Kizzka Juez Fdo GRU Pillo, Natalia A. Secretaria  
Posadas. Misiones. 31.07.2024



*[Signature]*  
ETELIA LAPEA  
Inspectora Jefe Centro  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

1°	38	1991
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Carupa, Departamento Capital Provincia de Misiones  
 República Argentina, a ocho de Julio  
 de 1991, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

PAUL VICENTE VELASQUEZ

VELASQUEZ  
Paul Vicente  
 con  
AGUILERA  
Maria Laura

Edad 30 años, profesión \_\_\_\_\_ estado Saltero  
 nacionalidad Argentina nacido en Maria Fea Entre Rios  
 domiciliado en Posadas - Misiones Doc. Ident. N° 14.306.588  
 Hijo de Vicente Velasquez  
 nacionalidad Argentina profesión \_\_\_\_\_  
 y de Nelda Ester Abrigo  
 nacionalidad Argentina profesión \_\_\_\_\_  
 domiciliados en Posadas - Misiones

Nota de Ref.  
 pasa al Folio  
 N° 340

MARIA LAURA AGUILERA

Nota de Ref.  
 pasa al Folio  
 N° 340

Edad 28 años, profesión \_\_\_\_\_ estado Saltera  
 nacionalidad Argentina nacida en Posadas - Misiones  
 domiciliada en Carupa - Misiones Doc. Ident. N° 16.365.088  
 Hija de Hugo M. Ciudades Aguilera  
 nacionalidad Argentina profesión \_\_\_\_\_  
 y de Maria de la Cruz Maldonado  
 nacionalidad Argentina profesión \_\_\_\_\_  
 domiciliados en Posadas - Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Cristina Elizabeth Aguilera Doc. Ident. N° 13.891.764 Edad 31 años  
 Estado Saltera Profesión \_\_\_\_\_ Domicilio Posadas - Misiones

Luis Adolfo Fermo y Rivadavia Doc. Ident. N° 17.312.008 Edad 28 años  
 Estado Saltero Profesión \_\_\_\_\_ Domicilio Posadas - Misiones

Leida el da y previa lectura de los arts. N° 198, 199 y 200 de la ley N° 23.515 del C.O. le firman conmigo los Contrayentes y testigos mencionados

*[Handwritten signatures of the bride and groom]*



*[Handwritten signature of the official]*  
**JHANA P. W. SUAREZ**  
 JEFA R.P.P.

POSADAS, 06 Agosto de 2024.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 16588/2024 AGUILERA MARIA LAURA Y VELAZQUEZ PAUL VICENTE S/ DIVORCIO JUZGADO INTERVINIENTE S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:  
ESCHOYEZ Mariela Vanesa  
Fecha y hora: 06.08.2024 11:27:28